



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE PERALES (MADRID) EL OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS

A las doce horas del día ocho de enero de dos mil veintidos, se reúnen en el salón de sesiones los señores Concejales que a continuación se dirá, a fin de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento que ha sido convocada mediante resolución de Alcaldía nº 2022/0001, de 4 de enero de 2022.

Preside el acto el señor Alcalde, D. José Barrado Jiménez, y asisten a él, además, los siguientes concejales:

- D^a Magally Alejandra Mira Tangarife (PSOE)
- D. Javier Martínez Jiménez (PSOE)
- D. Sergio Vilela González (PSOE)
- D. José Miguel Lloret Herranz (VVP)
- D. Pablo Valiente Bonilla (VVP)
- D^a Olga Conejo Olmo (VVP)
- D^a Raquel Molina Barroso (PP)
- D^a Isabel García Herranz (no adscrita)

Actúa como secretario el Secretario Interventor de la Corporación, D. Javier Carrascón Garrido.

Comprobada la existencia del quórum necesario, por orden de la Presidencia queda abierto el acto y se pasa a continuación a estudiar los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Queda sobre la mesa, al no estar aún redactada.

2.- DACIÓN DE CUENTA AL PLENO DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA.

Se da cuenta al Pleno de los Decretos de Alcaldía de números del 2021/350 al 2021/483. La Corporación se da por enterada.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Alcalde comunica a los señores concejales que se dará respuesta por escrito a los ruegos y preguntas que se hayan presentado por escrito.

Hay una protesta generalizada entre los concejales, que entienden que no se ha dado ocasión a formular ruegos y preguntas orales, como es su derecho.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las doce horas y cuatro minutos el Alcalde levanta la sesión. De todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO
Javier Carrascón Garrido

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

